

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
Neira, Caldas.

Ref.: Demanda ejecutiva singular. Rad. 2016-00653
Demandante: COOFAMICALDAS
Demandado: MARTHA CECILIA RAMIREZ LONDOÑO Y FLOR MARINA
DUQUE

Respetuosamente allego al despacho, la liquidación adicional de la obligación demandada dentro del proceso de la referencia, así:

1. Capital:	\$29.129.000
2. Intereses moratorios desde el 10 de octubre de 2018 al 18 de marzo de 2021	\$19.059.979
Se abona \$8.560.0031 quedando saldo de intereses moratorios del 10 de octubre de 2018 al 18 de marzo de 2021	\$10.499.948
4. Intereses moratorios desde el 19 de marzo de 2021 hasta el 23 de mayo de 2023	\$18.630.035
5. Saldo total	\$58.258.983

Ruego proceder de conformidad,

De Usted,



CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO DUQUE
C.C 30.315.133 de Manizales
T.P 70.953 del C.S de la J.
Email: claucastanoduque@yahoo.es
Celular 3152706682